

## MEMORANDO

**PARA:** Licda. Lorena Navarro  
Unidad de Transparencia

**DE:** Lic. Allan Díaz Zelaya  
Gerente de Planificación, S. y E.

**ASUNTO:** Informe anual 2020 de AMHON para IAIP

**FECHA:** 01 de junio de 2021



---

Adjunto el informe anual 2020 de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para ser remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública.

Atentamente,

Cc. Arch



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

# **INFORME DE EJECUCIÓN**

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

PERÍODO:  
ENERO A DICIEMBRE 2020



## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 2  |
| <b>1. DIRECCIÓN EJECUTIVA</b> .....  | 3  |
| <b>2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b> .....  | 19 |
| 2.1. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS .....  | 19 |
| <b>3. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> .....  | 20 |
| 3.1. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....   | 20 |
| 3.2. UNIDAD DE ESTADÍSTICAS MUNICIPALES .....  | 21 |
| 3.3. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....  | 22 |
| 3.4. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS.....   | 23 |
| <b>4. GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL</b> .....   | 25 |
| 4.1. DIRECCIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL .....  | 25 |
| 4.2. PROYECTO GOBERNANZA Y DESARROLLO LOCAL EN HONDURAS, GODELH,<br>AMHON-UNIÓN EUROPEA.....   | 26 |
| 4.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN<br>MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO. PFGD AMHON AECID.<br>28 |    |
| 4.4. DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y DESARROLLO.....  | 29 |
| <b>4.2.1 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL</b> .....   | 30 |
| 4.5. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....  | 30 |
| <b>4.3.1 UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO</b> .....  | 32 |
| <b>4.3.2 UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL</b> .....   | 33 |
| 4.6. DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL   | 35 |
| <b>4.4.1 UNIDAD DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES Y<br/>        MANCOMUNIDADES</b> .....  | 37 |
| <b>4.4.2 UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> .....  | 37 |
| <b>5. GERENCIA DE INCIDENCIA POLÍTICA</b> .....  | 39 |
| <b>6. GERENCIA DE ATENCIÓN AL AGREMIADO</b> .....  | 39 |
| 6.1. UNIDAD DE SEGUIMIENTO A LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES .....  | 41 |
| 6.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....  | 41 |
| 6.3. UNIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....   | 42 |
| <b>7. DEPARTAMENTO LEGAL</b> .....   | 42 |
| <b>8. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES</b> .....   | 43 |

## INTRODUCCIÓN

El presente informe expone y resume las principales actividades y resultados de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, alcanzados en el año 2020, el cual se centra hacia la realización de actividades y resultados encaminados al cumplimiento de metas establecidos en el plan operativo anual, que desarrolla cada una de las Gerencias, Departamentos, Unidades y proyectos que conforman la estructura orgánica de la institución, enmarcado dentro de los lineamientos y objetivos estratégicos contenidos en su Plan Estratégico Institucional ( PEI ) 2018 – 2022.

Los resultados obtenidos están enfocados al fortalecimiento de la modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios de los municipios, la promoción , el desarrollo y la facilitación integral de los mismos; mediante la incidencia política y la asistencia técnica, así como también promover y facilitar el mejoramiento del desempeño municipal; poniendo a disposición de las municipalidades mecanismos técnicos , legales y administrativos que sirvan para guiar y mejorar el desempeño municipal; en medio de las circunstancias que el mundo enfrenta con esta pandemia de Covid -19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA que han azotado a nuestro país.

A continuación, se presentan los actividades y resultados obtenidos en el período mencionado por cada una de las Gerencias, Departamentos y Unidades que conforman la estructura orgánica de la institución.

## 1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

Las actividades y resultados desarrolladas por la Dirección Ejecutiva, durante el período de enero a diciembre de 2020, son los siguientes;

### Principales actividades y resultados

#### 1. Firma de convenios:

- Con el propósito de aunar esfuerzos para brindar un mejor servicio al transporte público de las moto- taxis en los municipios del país, La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) firma un importante Convenio Interinstitucional de Cooperación, con el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT). El Convenio fue firmado por el Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano Martínez, y la Comisionada Presidente y Representante Legal del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, Pyubani Williams Gutiérrez.

#### FIRMAN AMHON E IHTT CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



- AMHON E IAIP firman convenio para el Fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública. Acuerdo forma parte de las acciones entre ambas instituciones para realizar un trabajo conjunto implementado herramientas que fomenten la cultura de la transparencia, rendición de cuentas en las mancomunidades. También, busca impulsar el mecanismo de formación educativa en materia de transparencia y acceso a la información pública de oficiales de las alcaldías municipales, a través de la ejecución del Diplomado en Transparencia y Derechos de Acceso a la Información Pública, con enfoque municipal y cualquier otro proceso de aprendizaje técnica cuando se requiera.

#### Firma de Convenio transparentar la rendición de cuenta en portales de las municipalidades



- Con el propósito de fortalecer conocimientos en materia de transparencia y combate a la corrupción, alcaldías serán capacitadas tras el Convenio suscrito, denominado

"Municipios de Integridad y Anti corrupción" entre la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).



La firma de convenio se llevó a cabo entre el Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano y la directora ejecutiva del CNA, Gabriela Castellanos, con la participación de los alcaldes de las primeras 25 alcaldías y cinco mancomunidades que serán capacitadas.



Con este acuerdo el TSC y la AMHON buscan mejorar las competencias con las que cuenta los que están al frente de los gobiernos locales, mediante la incorporación criterios de transparencia y medidas orientadas, para aumentar la participación ciudadana y prevención de la corrupción.

Las alcaldías que participarán en esta primera capacitación son: Cedros, Cantarranas, Santa Lucia, Valle de Ángeles, Villa de San Francisco, Comayagua, Ajuterique, Ojo de Agua, Siguatepeque, Esquías, Danlí, El Paraíso, Teupasenti, Campamento, San Esteban, Catacamas, San Pedro Sula, Pimienta, Santa Cruz de Yojoa, San Francisco de Yojoa, Villa Nueva, Yoro, Morazán, Progreso y el Negrito.

Entre las mancomunidades se integrarán la Mancomunidad de los municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán, (MANOFM); Mancomunidad para la protección de desarrollo de los Municipios de la Zona fronteriza protegida el embalse el Cajón (MAMUDEC); Mancomunidad de municipios del Norte del Paraíso (MANORPA); Mancomunidad de municipios del Norte de Olancho (MAMNO) y la zona Metropolitana del Valle de Sula (ZMVS).

Estas Jornadas intensivas se realizarán en Comayagua, Danli y en San Pedro Sula.

- 2. IAIP promueve primera Feria de la Transparencia “Contra la Corrupción, y La Información”** Esta actividad promovida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), tuvo como fin motivar a las instituciones obligadas a cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en dar a conocer la importancia de esta herramienta e involucrar a la ciudadanía en este proceso.

Durante los actos se contó con la presencia de los titulares del Poder Ejecutivo, Poder Judicial y una representación del poder Legislativo, Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y otros invitados especiales de las diferentes secretarías del estado. En acto seguido, el Presidente de la República Juan Orlando Hernández manifestó que Honduras es el único país del mundo que ha firmado un convenio con Transparencia Internacional y que lo hizo el segundo día de su primer Gobierno, “para que cinco secretarías trabajen el tema de transparencia”. Por su parte, el director de AMHON, José Antonio Mendoza, exteriorizó que “esta institución gremial trabaja con la capacitación a técnicos municipales, con el fin que las municipalidades logren una mejor rendición de cuentas en los portales de transparencia”.



3. **1er. Jornada de Capacitación "Municipios de Integridad y Anti Corrupción" impulsada por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).** Iniciativa para fortalecer conocimientos en temas relacionados a la transparencia y gestión pública, para aumentar la participación ciudadana y prevención de la corrupción.

La capacitación dada a las 25 alcaldías, se dio en el marco de la firma de convenio entre el Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano y la Directora Ejecutiva del CNA, Abg. Gabriela Castellanos.

Las alcaldías que participaron en esta primera capacitación son: Cedros, Cantarranas, Santa Lucia, Valle de Ángeles, Villa de San Francisco, Comayagua, Ajuterique, Ojo de Agua, Siguatepeque, Esquías, Danli, El Paraíso, Teupasenti, Campamento, San Esteban, Catacamas, San Pedro Sula, Pimienta, Santa Cruz de Yojoa, San Francisco de Yojoa, Villa Nueva, Yoro, Morazán, Progreso y el Negrito.



4. Directivos de AMHON abordan temas de gestión municipal en primera reunión 2020 reunión para abordar temas de fortalecimiento municipal.

Entre los temas agendados informaron a los directivos sobre las transferencias municipales, seguimiento y resoluciones de Junta Directiva, aprobación de fechas para la labor social con PREPACE, de la fecha de la Asamblea Nacional de Municipios, de calendario de Foros Regionales y comisiones departamentales 2020, presentación del Programa EURO+LABOR y el informe del Registro Nacional de las Personas, entre otros puntos.

**DIRECTIVOS DE AMHON ABORDAN TEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL**  
**1er Reunión de Junta Directiva AMHON-2020**



5. Junta Directiva aborda tema como la fecha de la Asamblea Nacional de Municipios, aprobación de calendario de Foros Regionales y comisiones departamentales 2020, presentación del Programa EURO+LABOR y el informe del Registro Nacional de las Personas, entre otros puntos.

Durante el desarrollo de Junta Directiva, el presidente de AMHON, hizo entrega del premio a las alcaldías que fueron ganadoras y que participaron en el mes de diciembre en el concurso navideño “**Haz Feliz a Alguien**”.

El objetivo del concurso fue con la idea de generar un ambiente de paz y tranquilidad en los municipios durante la temporada navideña, donde cada municipalidad decoraría la mejor plaza y enviarían sus fotografías a la plataforma de votaciones de la página web de la AMHON, la cual estuvo disponible por un periodo de 30 días calendario.

Los premios recayeron en la **Categoría A** de la municipalidad de **Santa Lucia, Francisco Morazán**, con una votación de 1,468 votos, con la **Categoría B**, **Olanchito Yoro**, con 2,061 votos, en **Categoría C**, del municipio de **Cedros, Francisco Morazán**, con una votación de 2,360 votos, **Categoría D**, **Morolica, Choluteca**, con 694 votos.

Posterior, Carlos Cano, presidente de la AMHON, en presencia de los directivos hizo entrega de los cheques a los representantes de las municipalidades ganadoras, la que consiste en un cheque de 25, 000.00, los cuales serán invertidos en proyectos municipales. Entrega premio a las alcaldías ganadoras del concurso navideño, “**Haz Feliz a Alguien**” Sede - Tegucigalpa, Francisco Morazán.



**6. Reunión Sesión de Junta Directiva con el fin de abordar el tema de la XXX Asamblea Ordinaria de Municipios 2020, la cual se desarrollará el 22 y 23 de abril en la ciudad de Tela, Atlántida.**

Respecto al desarrollo de la XXX Asamblea Ordinaria de Municipios, miembros de la junta Directiva acordaron que llevará el nombre, Carlos Eduardo Cano- “La Fortaleza de Honduras Somos los Municipios”.

En punto seguido, el Director Ejecutivo de la AMHON, José Antonio Mendoza, informó sobre los logros institucionales y el apoyo financiero que se ha captado a través del gobierno central y de cooperantes internacionales. Informó sobre la elección de las nuevas autoridades de la AMHON, para presidente y Junta Directiva. En caso de ser planilla única.



**7. Realizados Foros Regionales AMHON-2020 de Alcaldes y Alcaldesas.**

- Foro Regional I: Municipalidades de: Francisco Morazán, El Paraíso, Valle, Choluteca y Olancho.



- Foro Regional II: Municipalidades del Departamento de: Comayagua, Intibucá, La Esperanza y La Paz.  
Fortalecer el desarrollo económico local una de las prioridades de la AMHON



- Foro Regional III: con las Municipalidades del Departamento de: Cortés y Yoro.



- Foro Regional V: con Municipalidades del Departamento de: Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía.



- Foro Regional VI: Municipalidades del Departamento de: Copán, Ocotepeque y Yoro.



- Foro Regional VII: Municipalidades del Departamento de: Lempira.



- Foro Regional VIII: Municipalidades del Departamento de: Santa Bárbara.



En todos los foros realizados se abordaron temas de gestión municipal, con la participación de los ediles de diferentes municipios como ser:

Temas a Desarrollar en cada Foro

- Los alcances y logros de la institución durante la gestión 2018-2020
  - Presentación de las disposiciones presupuestarias año 2020
  - Planes de emergencias, rendición de la ejecución fiscal de las transferencias que por ley tienen las alcaldías, lineamientos de la Asamblea Nacional Ordinaria de Municipios, en la cual participan los 298 acaldes (as) del país.
  - Portal de Transparencia.
  - Ejecutivos de la AMHON amplían tópicos que se relacionan con el proceso de descentralización y transferencias por parte del estado, los cuales constituyen la razón de la institución en estrecha relación con las municipalidades.
  - El último Foro Regional desarrollado en Santa Bárbara, dio a conocer a los ediles temas entre los que destaca, el Fortalecimiento de la Gobernabilidad, el proceso de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Desarrollo Económico Local y avances en materia de Descentralización, así como de incidencia política. Municipios participantes del Departamento de Santa Bárbara.
8. **Gobierno socializa con Alcaldes Plan de acción integral para contrarrestar efectos del cambio climático**, Alcaldes del país fueron convocados por el Presidente de la República Juan Orlando Hernández, con el propósito de comunicar a los ediles sobre el plan de inversión que el gobierno está tomando, para contrarrestar los efectos del cambio climático en agricultura, ganadería e incendios forestales, así como frenar la propagación del gorgojo descortezador del pino y el resurgimiento de epidemias como el dengue.

## GOBIERNO SOCIALIZA CON ALCALDES PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL PARA CONTRARRESTAR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO



9. **Gobierno y BM lanzan proyecto para aumentar eficiencia del servicio de agua en el Distrito Central.** Representantes de la AMHON participaron al lanzamiento del Proyecto para el Fortalecimiento del Servicio de Agua Potable en Tegucigalpa entre el Gobierno y el Banco Mundial, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia y confiabilidad de los servicios de agua en áreas seleccionadas de la capital.

También participaron el alcalde del Distrito Central, Nasry Asfura; la directora del BM para Centroamérica, Seynabou Sakho; la Directora de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe de ese organismo, Anna Wallenstein; su representante en Honduras, Boris Weber, y miembros del Gabinete de Gobierno, entre otros.

Además, este plan de acción tiene como propósito mejorar la capacidad de producción de agua y la eficiencia de la red de distribución, primero mejorando la disponibilidad de agua para aumentar la frecuencia de los servicios de suministro a los hogares en el área del proyecto.

También incluye el fortalecimiento de la seguridad de las represas Los Laureles y La Concepción, y desarrollar herramientas para mejorar la gestión de cuencas hidrográficas y la resiliencia climática.



10. **Gobierno entrega 110 kits tecnológicos y material de apoyo a Consejos Municipales de Desarrollo Educativo.** El presidente Juan Orlando Hernández, a través de la Secretaria de Educación, entregó hoy 110 kits tecnológicos y material de apoyo para igual número de municipios y Consejos Municipales de Desarrollo Educativo (Comde). En ese sentido, el mandatario hondureño dijo que Los kits consisten en una computadora de escritorio con sus respectivos programas, además de material de apoyo educativo, que permita a los docentes y estudiantes sacar un mayor provecho a las horas clases,

logrando beneficiar alrededor de 900 personas y 9.592 centros que forman parte de los 110 Comde a nivel nacional.

En su discurso el ministro de Educación, Arnaldo Bueso, dijo que “este espacio es creado para apoyar los procesos de educación por medio de los Comde, y esto servirá para dar seguimiento a los procesos educativos de nuestros municipios por medio de los Comde. Han sido vitales en los procesos de matrícula y debemos seguir trabajando en otros aspectos”.

Por su parte, el alcalde de Jesús de Otoro, Intibucá, Roger Cantarero, en representación de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), durante la entrega de 110 kits tecnológicos y material de apoyo que recibieron varios municipios por parte del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, incitó “a trabajar con una articulación de esfuerzos que nos permita que la inversión en educación sea más efectiva, así como buscar la mejora de la infraestructura educativa y este es un buen paso en ese sentido”, dijo Cantarero.



11. **Jornada de Trabajo UNFPA-AMHON-50 municipios amparados bajo el convenio/ objetivo: definir la agenda de trabajo año 2020.** Con la participación de 52 alcaldes (as) de diferentes municipios y representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), impartió un conversatorio sobre prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de la salud sexual reproductiva.

Durante la presentación a los ediles se les informo sobre, el Octavo Programa de País 2017-2021 UNFPA en Honduras, el cual incluye cuatro resultados que se detallan a continuación: Salud sexual y reproductiva, Adolescentes y jóvenes, Igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, Dinámica de la población.



12. **Publicados más de 8 comunicados (COVID-19)** con el fin de mantener informados nuestros agremiados y al pueblo Hondureño, desde el inicio y durante la pandemia.



13. **Gobierno entregará alimento solidario a más de 350 mil adultos mayores y a personas con discapacidad.** Entrega de Alimento Solidario a más de 350 mil adultos mayores y personas con discapacidad este grupo de hondureños que son vulnerables al virus del #Covid19, en 90 municipios del país con una inversión de 113 millones 440 mil lempiras durante tres meses a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Reinaldo Sánchez, en acompañamiento del Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) José Antonio Mendoza, el Secretario Ejecutivo del FONAC, Omar Rivera; el pastor Alberto Solórzano, y autoridades del Gobierno.



14. **AMHON participa en Foro Regional sobre Buenas Prácticas Municipales ante el COVID-19, desarrollado por la Confederación de Asociaciones de Municipios de Centro América y el Caribe (CAMCAYCA).** Este encuentro de modalidad virtual, se realizó con el objetivo de conocer las acciones efectivas y oportunas, por parte de las Asociaciones Municipales y Gobiernos Locales que forman parte de la CAMCAYCA. Con la participación del Lic. José Antonio Mendoza, Director Ejecutivo de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y el Alcalde de Nacaome, Valle, y 2do Secretario Adjunto de Junta Directiva, Víctor Flores, el Director Ejecutivo de AMHON, destacó positivamente el modelo de respuesta que han tenido los gobiernos locales de Honduras ante el nuevo coronavirus y la capacidad para gestionar fondos que ayuden a mitigar los contagios de la pandemia. Asimismo, el edil del Municipio de Nacaome, compartió los esfuerzos para la prevención realizados en su municipio, entre otras medidas como buen ejemplo de adaptación hacia la nueva realidad. En este foro también participaron representantes de las hermanas Repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, y Belice.



15. **Presentación de Informe “Acciones de los Municipios ante la Pandemia COVID-19”.**



16. **Diálogo Regional GLH-USAID/AMHON**



17. **Foro Regional Perspectiva de los Gobiernos Locales Frente a los Impactos del COVID – 19.**

18. **Reunión de Trabajo/ Gobierno de la Republica-Alcaldes-Ejecutivos de la AMHON.** Según los acuerdos del PCM-061-2020, El Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), representante del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) y alcaldes de diferentes municipios, sostuvieron una reunión de trabajo realizada con el fin de definir acciones para combatir el Covid-19 a través de transferencias municipales destinadas al montaje de triajes y despliegue de brigadas médicas en los municipios.



Durante la participación con el mandatario hondureño, el presidente de la AMHON Carlos Cano, socializó la creación de esta operación denominada FUERZA HONDURAS, en donde estableció que la descentralización es el camino preciso para emprender acciones locales de prevención y contención, en respuesta a la solicitud de mecanismos de atención en salud en los municipios con mayor incidencia o riesgo de enfermedad.

Por esta razón, la Operación “FUERZA HONDURAS” destina un monto de 250 millones de Lempiras para ser transferidos a los gobiernos municipales bajo la modalidad de manejo descentralizado, de forma que la administración municipal que ya cuenta con estructuras y sistemas para la ejecución de los recursos, pueda dar respuesta pertinente y oportuna a las necesidades de atención médica provocada por la pandemia, generando servicios alternativos en las localidades donde más se necesitan.

Las decisiones se tomarán de forma articulada con la Secretaría de Salud (SESAL) ante los directores regionales y con los Comités de Emergencia Municipales (CODEM). Asimismo, se abren las puertas al FONAC para que junto a otros mecanismos municipales de veeduría social que ya nos manda la Ley de Municipalidades, sean garantes del uso apropiado de los recursos.

Cabe destacar que, para este efecto, se aspira a una inversión total de 460 millones de Lempiras en todo el territorio nacional, ya que las municipalidades contribuirán con una contraparte de 210 millones de Lempiras correspondientes al 45% del total de la transferencia municipal del mes de abril de 2020, fondos que serán ejecutados, de obligatorio cumplimiento, en las actividades dirigidas la prevención y al estricto acompañamiento al combate del Covid-19.

19. Reunión Programa “FUERZA HONDURAS” inicia con transferencia a 12 Alcaldías para instalar Centros de Triage. El programa “Fuerza Honduras” busca combatir la pandemia de COVID-19 con el montaje de centros de atención, brigadas médicas, y fortalecimiento del sector primario de salud a través de los gobiernos locales, comenzando con 12 alcaldías, así lo ha dado a conocer el presidente Juan Orlando Hernández a través de video conferencia con alcaldes de diferentes municipios. El mandatario hondureño, manifestó a los ediles, “este programa además de fortalecer el sistema de salud, busca combatir la propagación del coronavirus por medio de lo instalación de centros de atención, adquisición de logística como contratación de personal”.

A la reunión virtual, además del presidente Hernández y alcaldes participaron el Ministro de Relaciones Exteriores, Lisandro Rosales y Omar Rivera, representante del FONAC como parte de los veedores de estas acciones.

250 Millones de lempiras serán distribuidos a los 298 municipios de Honduras con el 45 por ciento de las transferencias municipales, y en lo que corresponde al gobierno local se está a la espera de dicho desembolso con el propósito de proceder y lograr los resultados esperados y brindar atención rápida a los casos que se presente de esta pandemia.

Los primeros municipios beneficiados serán: Santa Bárbara, Valle de Ángeles, Jacaleapa, Morocelí, Yamaranguila, Santa Lucía, Pimienta, la Lima, Siguatepeque, Catacamas, Juticalpa y la Unión.

Mientras tanto, el Alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales en su participación en esta comunicación virtual aprovecho el momento para solicitar el equipamiento del policlínico, el que se está a la espera que la Secretaría de Salud reciba el proyecto ya finalizado, que debe ser tomado en cuenta para dar respuesta a la población en tema de salud, a lo que el presidente Hernández respondió que es un compromiso adquirido y que está en el proceso para echarlo andar.

Los hondureños buenos y solidarios debemos sumarnos para marcar un antes y un después, llego el momento de unirnos y enfrentar con valentía las acciones para frenar el virus COVID-19.

A continuación se rinde un informe con detalles gráficos y numéricos de los fondos recibidos.



**COMUNICADO**

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el fin de mantener bien informado a nuestros agremiados y al pueblo hondureño en general, hace saber lo siguiente:

El programa "Fuerza Honduras" ha sido creado por el gobierno de la república con el objetivo de apoyar los servicios de salud en los municipios, lo anterior a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19. Se ha iniciado con la firma de un convenio entre la Secretaría de Salud (SESAL) y cada una de las municipalidades. Posteriormente, se elaboró un Plan de Acción conjuntamente entre la municipalidad y el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) donde se establecían las inversiones y gastos necesarios para la construcción, ampliación, adaptación de edificios y/o mejoramiento de centros de triaje o centros de salud municipales, así como el suministro de insumos y equipos necesarios para que la SESAL brinde la asistencia técnica precisa.

El programa está compuesto por dos fuentes de financiamiento, 250 millones de lempiras que otorga el gobierno central y de casi 210 millones que ponen los municipios derivados de la transferencia ordinaria correspondiente al mes de abril, una vez que esta sea debidamente acreditada. Todos estos fondos serán ejecutados bajo un proceso de veeduría social en donde podrán intervenir, además de la auditoría municipal, las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), el CODEM, Foro Nacional de Convergencia (FONAC), iglesias y otras organizaciones civiles presentes en el territorio municipal.

Al 15 de agosto de 2020, las municipalidades han recibido un 70% de la asignación que da el gobierno, estando en espera de la la acreditación de la transferencia ordinaria correspondiente al mes de abril que es de donde los 296 municipios que intervienen en este programa, aportarán los 210 millones de lempiras para complementar las inversiones y gastos contemplados en el plan.

Con los recursos disponibles a la fecha, las municipalidades junto con el CODEM, se encuentran en las actividades de creación de centros de triaje o habitación física de los mismos, realizando cotizaciones y adquiriendo equipo e insumos médicos, compra de pruebas rápidas y equipo de bioseguridad, y contratación de personal de salud, entre otros.

El gremio municipal de Honduras asume con especial compromiso la iniciativa "Fuerza Honduras", con lo que espera replicar la experiencia positiva obtenida con la operación "Honduras Solidaria", donde los gobiernos locales participaron de forma eficiente en la distribución de alimentos en todo el territorio nacional, con la firme convicción de que se tendrá un alto impacto en el combate a este flagelo, facilitando el acceso temprano a la atención médica y descongestionando los centros hospitalarios del país.

La AMHON, agradece al Gobierno Central por esta gran iniciativa, y estamos seguros que los municipios al contar con todos los fondos presupuestados para esta operación, podrán concretar los procesos de inversión y compra de equipos e insumos presentados en cada uno de los planes de acción municipal.



20. **En el marco del 199 aniversario de nuestra independencia, AMHON iza la Bandera Nacional.** El acto protocolario fue encabezado por el Director Ejecutivo, José Antonio Mendoza en representación del Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, acompañado por personal de la institución, quienes izaron la Bandera Nacional como parte de las actividades festivas del mes de septiembre independencia.



21. **AMHON, IAIP, SGJD Y LA UE lanzan Modelo de Gestión de Transparencia Municipal** Con la colaboración del Programa EUROSOCIAL, presentaron el **Modelo de Gestión de Transparencia Municipal**. Este modelo tiene como finalidad promover la mejora de los índices de transparencia de los gobiernos locales, mediante la implementación de herramientas de gestión en los distintos niveles de la organización municipal, de manera que se potencien los procesos de transparencia de cara a la ciudadanía y se atiendan sus demandas.



El modelo tiene como base el diagnóstico realizado con la participación de 150 municipalidades, un análisis que reveló el estado de avance de la política de transparencia en el sector municipal hondureño, identificando las principales fortalezas, brechas y desafíos para cumplir con las obligaciones legales que impone la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública.

22. **AMHON Recibe a Embajador de CHINA, TAIWÁN.** En visita de cortesía, del Embajador Diego Wen, de La República de China (Taiwán), fue recibido por el Presidente de La Asociación de Municipios de Honduras AMHON, Carlos Eduardo Cano, junto al Director Ejecutivo, José Antonio Mendoza. Durante el encuentro se

abordaron temas de interés común; así como el dar a conocer los logros y esfuerzos del gremio municipal durante la actual pandemia de la Covid-19.



**23. Directivos de AMHON socializan temas de FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. Sesión de Junta Directiva-AMHON ante la llegada de Tormenta Tropical ETA e IOTA,**



**24. Actividad de Ayuda Solidaria para los compatriotas afectados por las Tormentas ETA e IOTA**



**25. “La Solidaridad es la Fuerza que nos ayuda a Levantarnos”** La AMHON, en colaboración de los alumnos de la Carrera de Gerencia y Desarrollo Social de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), La Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal en gestiones de apoyo con las instituciones de CIPRODEH y OPS Contac Center, y aporte de los empleados de la AMHON, se efectuó la recolección,

organización, y traslado de las donaciones a las zonas más afectadas de los Municipios de Pimienta y Potrerillos, del Departamento de Cortés.



**26. AMHON lleva víveres y donaciones a familias damnificadas.**



27. **LA AMHON**, hace la presentación ante el Pleno del Congreso Nacional, la moción de mantener las Disposiciones Presupuestarias contempladas en el Presupuesto General de la Republica correspondientes para el año 2020 de mantenerse para las aplicarse en el año 2021.

28. **AMHON** hace entrega de equipo a **Municipalidades para fortalecer el sistema Administrativo Tributario**. La entrega se hizo a la municipalidad de La Unión, San Francisco de Becerra, Salamá y Mangulile, de la mancomunidad MAMNO y a las municipalidades de La Libertad, Meambar y Ojos de Agua de la mancomunidad MAMUDEC.



## **2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Las actividades y resultados desarrolladas por la Gerencia de Administración y Finanzas, durante el período de enero a diciembre de 2020, son los siguientes:

### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Mantener un sano desempeño administrativo - financiero de la institución por medio del estricto cumplimiento de los controles internos.
2. Control y supervisión disciplinario del recurso humano de la institución.
3. Elaboradas y aprobadas las modificaciones y ejecuciones del presupuesto de ingresos y egresos.
4. Elaborados y aprobados los estados financieros.
5. Administrados y supervisados los fondos de Proyectos de la Cooperación Externa.
6. Estrechas relaciones con la banca nacional en donde se han confiado los recursos de la institución.
7. Preservación y mantenimiento permanente de los activos fijos de la institución.
8. Acondionadas las oficinas de AMHON y dotadas de equipo electrónico e insumos necesarios para el buen desarrollo de las actividades del personal.
9. Implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades del personal.
10. Implementación y estricto cumplimiento del manual de bioseguridad institucional.
11. Proporcionada la documentación de cumplimiento para el portal institucional de transparencia, DIRSAC y el SAR.
12. Contratados servicios internos de aseguranza de bienes y personas y servicios profesionales.
13. Auditados por firma auditora externa los fondos por recaudo de membrecía municipal.
14. Gestión administrativa para el pago de fianzas municipales de Alcaldes y Tesoreros Municipales.
15. Manejo administrativo de los fondos por recaudación de la tasa vehicular municipal.
16. Colaboración para el fortalecimiento de SETCAM.

### **2.1. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

#### **Principales actividades y resultados**

1. Se ha realizado la actualización de datos, salarios, retención por planilla de las nuevas cuotas de aportaciones al RAP, así como el pago oportuno de las planillas año 2020.
2. Actualización, exclusión e inclusión de empleados al IHSS, así como el cobro por planilla correspondiente a la aportación del trabajador, ejecución de pagos de las planillas mensuales por cotización.
3. Deduciones de préstamo por planilla, llenado de documentos para solicitudes de los mismos y gestión de pago a las Instituciones bancarias.
4. Elaboración quincenal de planillas de pagos de salarios y baucher, pago de décimo cuarto mes de salario y tramites de pago del personal por contrato individual de trabajo por tiempo determinado.

5. Control de archivo de expedientes del personal, control y cálculo de vacaciones, elaboración de solicitudes de pago de bono educativo, bono vacacional, emisión de constancias de trabajo.
6. Realizar gestión de pago de reembolsos médicos del personal, trasladando documentos oportunamente a corredores de seguro.

### **3. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Las actividades y resultados desarrolladas por la Gerencia de Planificación, Seguimiento y Evaluación, durante los meses de enero a diciembre de 2020 son las siguientes:

#### **Principales actividades y resultados**

#### **3.1. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Revisados y actualizados, e implementados los instrumentos de planificación, para el POA / Presupuesto de 2020, según el PEI y los ajustes pertinentes por cada dependencia de AMHON.
2. Elaborado, consolidado el POA / Presupuesto de AMHON 2020. Principales resultados esperados por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
3. Elaborado, consolidado el Presupuesto de AMHON 2021. asignados según compromisos y resultados a desarrollar por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
4. Elaborada la matriz de indicadores Estratégicos de la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, y la Gerencia de Planificación Seguimiento y Evaluación.
5. Coordinado, consolidado y elaborado informe semestral de ejecución de actividades y resultados realizados de la Institución año 2020.
6. Coordinado, consolidado y elaborado informe global anual de ejecución de actividades y resultados realizados de la Institución año 2019.

#### **RESULTADOS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS**

7. Apoyo en la negociación de condiciones de la póliza de vida y médico hospitalario de Alcaldes y empleados de AMHON CON LA Empresa MAPFRE.
8. Asistencia a reuniones de la Dirección Ejecutiva, junta Directiva y Comité Ejecutivo.
9. Apoyo a la Dirección Ejecutiva en reuniones del Comité del Fondo de Transparencia Municipal (CFTM) del Tribunal Superior de Cuentas.
10. Apoyo a proceso de licitación pública para contratación de servicio de Seguridad privada 2020
11. Coordinada y elaborada la base de datos 2020 para el proceso de distribución de los valores del impuesto selectivo de telecomunicaciones a todos los municipios del país y la elaboración de las circulares del Impuesto Selectivo de Telecomunicaciones de los 298 municipios, y seguimiento al proceso de distribución.
12. Atenciones brindadas a los Alcaldes (as), Vice Alcaldes, Tesoreros, Asesores Legales, Técnicos Municipales, y encargados de Control Tributario, en orientación e informaciones varias atinente a las municipalidades.

## 3.2. UNIDAD DE ESTADÍSTICAS MUNICIPALES

### Principales actividades y resultados

Los principales resultados obtenidos por la Unidad de Estadísticas Municipales durante enero a diciembre del 2020 son los siguientes:

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. En ejecución el sistema de estadísticas municipales (SIEM), como herramienta institucional de la AMHON.
  - Analizada la plataforma de información oficial existente e identificar bases de datos, información básica, lenguajes, formas de registro y cualquier información necesaria que sea posible obtener a nivel de municipio.
  - Analizada la capacidad del equipo actual y Gestión de compra del equipo adicional requerido.
  - Acordado el software requerido para la visualización y procesamiento de los datos de las diferentes fuentes de información.
  - Comprado el software requerido para procesar y visualizar la información en el Sistema Estadístico.
  - Concretado el lugar donde se colocará la etiqueta del sistema SIEM (Sistema Estadístico Municipal), con el consultor de diseño página web, y los técnicos de la Unidad de Sistemas de AMHON.
  - Formato de Borrador INE, con puntos de interés que están en proceso de discusión con la Dirección ejecutiva.
2. Trifolio diseñado sobre la base conceptual y funcional de las estadísticas municipales.
3. Descargada información sobre cada municipio producida por el INE.
4. Documento POA 2020 de la Unidad de Estadísticas elaborado.
5. Se obtuvo un usuario en la Secretaría de finanzas, a través del cual se puede descargar la información de las transferencias de las 298 municipales de forma trimestral, en este momento se tiene información desde el año 2013 al tercer trimestre del 2019.
6. Recibida capacitación sobre el programa de código abierto R Studio, para procesar la información, para posteriormente relacionarlo con tableau.
7. Coordinadas las reuniones con personal del ICF y Plan de Nación, lográndose una muy buena relación con el ICF, y está dispuesta a compartir la información en tiempo real de ser posible. Con Plan de Nación, está dispuesta a compartir la información con que cuenta, falta definir o conocer la información que tiene en forma desagregada de los municipios.
8. Revisados los avances e informes de la Consultoría de estadísticas con equipo Técnico (Gerencia Descentralización, representante de la Unión Europea, el Consultor de Estadística, así como los que conformamos la Gerencia de Planificación).

**Lineamiento Estratégico III:** Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal.

9. Desarrollado un 60%, dado seguimiento y revisión de los avances de la aplicación de escritorio ISP (Servicios Internos Prestados) AMHON (SIAMHON), el cual tiene como objetivo registrar los servicios que AMHON le presta a sus agremiados; Y revisión de los requerimientos de información que se han agregado.

### **3.3. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Las actividades y resultados desarrolladas por el Departamento de seguimiento y Evaluación, durante los meses de enero a diciembre de 2020, son los siguientes:

#### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Apoyado la revisión, actualización e implementación de instrumentos para el POA / Presupuesto de 2020, según el PEI y los ajustes pertinentes por cada dependencia de AMHON.
  - Revisados y actualizados, e implementados Matriz de Planificación Operativa.
2. Diseñada e implementada 2 herramientas para el seguimiento y la evaluación trimestral y anual de la ejecución de planes y programas operativos.
  - Elaborada e implementada matriz para el seguimiento y evaluación trimestral y anual de ejecución del plan e operativo.
  - Elaborada herramienta para el seguimiento y la evaluación “cálculo avance indicador” en la medición trimestral y anual de los resultados.
3. Apoyado a los equipos técnicos en el alineamiento y ajustes de los objetivos e indicadores estratégicos anuales de las Gerencias de Descentralización, y el (9 unidades) y la Gerencia de Planificación y Departamento de Seguimiento y Evaluación del PEI.2018- 2022.
4. Apoyada elala elaboración de la matriz de indicadores Estratégicos de la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, y la Gerencia de Planificación Seguimiento y Evaluación.
5. Apoyada la elaboración e implementación de los POA / Presupuesto 2020, de todas las Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
6. Apoyada la consolidación del POA / Presupuesto Institucional 2020. Principales resultados esperados por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
7. Elaborado e implementado el POA /Presupuesto 2020, del Depto. de Seguimiento y Evaluación, según el PEI. 2018-2022.
8. Coordinado, consolidado y elaborado informe global anual de ejecución de actividades y resultados realizados de la Institución año 2019.
9. Coordinado, elaborado y consolidado informe semestral de ejecución de actividades y resultados realizados de la Institución 2020.
10. Elaborado del reporte de ejecución trimestral , semestral del Departamento de Seguimiento y evaluación presentado a la Gerencia.
11. Apoyado y participado en la Comisión de evaluación en el análisis de ofertas de los procesos de contratación y consultorías de los programas y / o proyectos que se ejecutan en la AMHON.

12. Apoyada la coordinación y el proceso de muestreo y distribución de los valores del impuesto selectivo a las telecomunicaciones a todos los 298 municipios.

### **3.4. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS**

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2020.

#### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Al finalizar el año, AMHON cuenta con propuesta de agenda de trabajo para la incorporación de los ODS en su accionar.
  - Identificadas parcial de acciones que la AMHON realiza que contribuyen ODS desde el ámbito local, se realizó consulta a la Gerencia Administrativa y financiera, la disponibilidad financiera para la gestión de formación para el equipo técnico de AMHON; no obstante, debido a la pandemia, se efectúa priorización de otras acciones. Avance en un 20%.  
forma complementaria se participó en la revisión del informe voluntario de ejecución de ODS realizado por la SCGG, se coordinó con el Depto. de Seguimiento, la preparación de matriz de identificación preliminar de los ODS.
2. Al finalizar el año, AMHON cuenta con propuesta de agenda de trabajo para la incorporación de los ODS en su accionar.
  - Presentada a la AECID, propuesta de proyecto denominado: “Prevención de violencias de género desde el ámbito municipal” por un valor de Euros 220,000.00 con una duración de 24 meses, a fin de promover la implementación de acciones municipales que contribuyan a reducción del número de mujeres y niñas que sufren violencia de género y víctimas de femicidio. específicamente fortalecer la respuesta municipal hacia la violencia de género, mejorando la vinculación con los espacios nacionales. Inicialmente se contempla como área de influencia 24 municipios de los cuales 4 de ellos actualmente cuenta con una casa refugio, los que se constituyen en referencia para 5 municipios vecinos cuyas tasas de homicidios y femicidios superan la media nacional de 8.3 muertes violentas de mujeres por cada cien mil.
  - Apoyado al Depto. de Ambiente en la presentación de propuesta de proyecto Rol Municipal para la verificación legal de productos forestales en Honduras "VERIFICA H ante el Programa FAO-UE FLEGT.  
Para lo cual se coordinó con las Gerencias técnicas, la definición de grandes áreas de interés, para la identificación de fondos de cooperación
3. Al menos una (01) iniciativa de asocio presentada a la cooperación internacional, al finalizar el año 2020.
  - Gestionado y ejecutado convenio de cooperación interinstitucional entre AMHON y GOAL INTERNACIONAL, para la realización conjunta de un Diplomado programa de transferencias monetarias, en el cual se capacitó durante 4 meses a técnicos municipales y de mancomunidades en los procesos de creación de políticas públicas de transferencias monetarias a las comunidades, proyecto que tiene un costo aproximado de L.

800,000.00, para el cual se ha elaborado de forma conjunta el diseño del diplomado, revisión de contenidos, y proceso de convocatoria.

4. Identificadas al menos 3 oportunidades de capacitación.
  - Se ha socializar oportunidades de becas, recibidas por parte de a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con las gerencias y equipo técnico de AMHON.  
Se gestionó becas para el equipo técnico de AMHON para el curso virtual “Gestión por resultados para los gobiernos subnacionales” financiado por el BID, el cual varios de los colaboradores de la Asociación han realizado y aprobado con éxito.  
Compartidas formaciones virtuales impartidas por el BID, denominada “BIG DATA SIN MISTERIOS” el cual está orientado a el análisis de los datos y cómo se puede aprovechar la Inteligencia Artificial para tomar mejores decisiones tanto en el sector público. a su vez, fueron compartidas con equipos técnicos convocatorias a formaciones técnicas de la CEPAL, ILPES, BID, AECID, Consejo nacional de inversiones, Gobierno de Israel. Gobierno de Corea del Sur.
5. Al finalizar el año 2020, la AMHON cuenta con un Sistema de estadísticas en versión beta
  - Apoyada la construcción del “Sistema de información estadística municipales SIEM” de AMHON.
  - Apoyado la definición técnica del sistema informático que registra las actividades que la AMHON realiza para sus agremiados.
6. Efectuado seguimiento a los proyectos ejecutados por la AMHON.
  - Realizado cierre técnico y administrativo del proyecto “Apoyo a la gobernanza de los recursos forestales ejidales” financiado por la Unión Europea por medio de la FAO, del cual se finalizó con el proceso de revisión e impresión del manual de procedimiento para la regulación de las áreas forestales, el cual debido a la pandemia la empresa contratada para su diagramación e impresión no avanza con la beligerancia del caso, por lo cual fue necesario revisar nuevamente el mismo y realizar correcciones de forma, que ya habían sido presentadas a la empresa.
  - Se continuo con el acompañamiento técnico al proyecto “Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables”, en el cual se ha realizó reuniones virtuales con los técnicos de los municipios de Tela y Trujillo, a fin de apoyar el proceso de elaboración de sus planes de acción a media plazo para la gestión de los desechos sólidos del municipio. A su vez, se realizaron, reuniones virtuales con el equipo técnico municipal de Villa Nueva, en donde en adición al plan de gestión se ha elaborado un estudio de prefactibilidad para la gestión de los desechos sólidos urbanos del municipio, a su vez se realizaron reuniones de presentación a los ejecutivos de BID.
  - Se ha continuado brindando acompañamiento técnico-administrativo por medio de la comisión de contrataciones del proyecto “Implementación de la Ley CAM en 21 Municipios” ejecutado con la colaboración financiera de la GLH-USAID.
  - Acompañamiento técnico-administrativo por medio de la comisión de contrataciones del proyecto “Apoyo a las Autoridades Locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras (GODELH)”.

## RESULTADOS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

7. Representado a la AMHON en la Comisión nacional de agenda 2030 para los objetivos de desarrollo sostenibles ODS: Revisado informe nacional voluntario de la agenda 2030: de la recuperación al crecimiento sostenible.
8. Compartida convocatoria para presentar proyectos a los municipios Puerto Cortés, Siguatepeque, San Francisco del Valle, El Progreso, San Pedro Sula, Comayagua, Roatán, Tela, Villanueva, Esquias, y a las mancomunidades de Macurisj y Manvasende. A que de que se presentaran iniciativa municipal para reducir plásticos de un sólo uso a la Universidad de MIT-Solve (Instituto de Tecnología de Massachusetts) reto Rethink Plastics.
9. Representado a la AMHON en el Comité interinstitucional de estadística vitales, coordinado por el Instituto de Estadísticas de Honduras INE.
10. Representado a la AMHON, en el Consejo Nacional de Inversiones lo que ha permitido acercamiento interinstitucional.
11. Coordinación técnica y logística del “Dialogo Regional Honduras, Guatemala y El Salvador” en coordinación con los proyectos de USAID, Gobernabilidad Local, Honduras; Nexos Locales, Guatemala; y Gobernabilidad Municipal, El Salvador.
12. Realizado apoyo técnico específico solicitado por la Secretaría de Finanzas para la ejecución del proyecto “Plan de la Alianza del triángulo norte para las relaciones de política migratoria”.
13. Elaboración de informe a la dirección ejecutiva “Respuesta de los municipios ante la pandemia COVID19”.
14. Representado a la AMHON, en el “CLÚSTER DE RECUPERACIÓN TEMPORANA” ante el COVID19 coordinado por las Naciones Unidas.

### **4. GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL**

Las actividades desarrolladas por la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal durante los meses de enero a diciembre de 2020 son las siguientes:

#### **Principales actividades y resultados**

#### **4.1. DIRECCIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL**

1. Establecidas 4 relaciones de cooperación y alianzas estratégicas con actores públicos, privados o de cooperación internacional para promover el desarrollo de los municipios.
  - Convenio de cooperación AMHON-UNICEF.
  - Convenio “Proyecto de Cambio en Educación” AMHON-APRODE, GIZ.
  - Convenio de cooperación interinstitucional entre la AMHON y la Secretaría de Salud.
  - Convenio AMHON- Ayuda en Acción para la ejecución del Proyecto Prawanka.
2. Capacitados 5 Alcaldes (Municipios de Pimienta, San Francisco de Yojoa, San Antonio, La Lima, Potrerillos) de la zona metropolitana del Valle de Sula en procesos de retención de impuestos conforme procedimientos del SAR y sobre principales hallazgos de auditorías del TSC.

3. Capacitados 35 técnicos municipales de 8 Municipalidades (Municipios de Pimienta, San Francisco de Yojoa, San Antonio, La Lima, Potrerillos, Villanueva, Santa Cruz de Yojoa, Puerto Cortes) de la zona metropolitana del Valle de Sula en procesos de retención de impuestos conforme procedimientos del SAR y sobre principales hallazgos de auditorías del TSC.
4. 17 técnicos Municipales capacitados en procesos de simplificación administrativa, permisos de operación y construcción. 8 técnicos en el municipio de San Marcos Ocotepeque y 9 en la municipalidad de La Ceiba. Proyecto AMHON-TMS USAID.
5. Implementados en 2 municipios procesos de simplificación administrativa para entrega de permisos de operación y permisos de construcción. 1. Municipalidad de San Marcos Ocotepeque, 2. Municipalidad de La Ceiba. Proyecto AMHON-TMS USAID.
6. Gestión de nueva cartera de proyectos por el orden de L. 4,558,950.00 (Convenio de cooperación AMHON-UNICEF. Proyecto de Cambio en Educación” AMHON-APRODE, GIZ, Proyecto Prawanka. Con un área de cobertura de 31 municipios del país.

#### **4.2. PROYECTO GOBERNANZA Y DESARROLLO LOCAL EN HONDURAS, GODELH, AMHON-UNIÓN EUROPEA.**

##### **Principales actividades y resultados**

1. Puesta en marcha del sistema de estadísticas municipales (SIEM), como herramienta institucional de la AMHON.
2. Diseñada nueva plataforma web para la AMHON.
3. Compra de licencia para 3 años de software Tableau y Licencia de Windows server para servidor, así como hosting para hospedaje de página web.
4. Definidos procesos, manuales y reglamentos de control interno para 4 municipalidades (La Unión, Mangulile, Salamá y San Francisco de Becerra) de la mancomunidad MAMNO y 4 municipalidades (La Libertad, Ojos de Agua, Meámbar y Las Lajas) de la mancomunidad MAMUDEC.
5. Capacitados y sensibilizados 2 alcaldes, 2 regidores y 11 funcionarios o técnicos municipales de la mancomunidad MAMUDEC en procesos de implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal.
6. Implementado Sistema de Administración Financiera y Tributaria (SAFT) en Salamá, San Francisco de Becerra, La Libertad, Meámbar, y brindado seguimiento en Ojos de Agua, Mangulile y La Unión.
7. Diseñado, socializado y aprobado por la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, el Modelo de Gestión en Desarrollo Económico Local (DEL).
8. Implementado el sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI) en 1 municipalidad de la mancomunidad MAMUDEC (Meámbar) y 7 municipalidades de mancomunidad MAMNO. (San Francisco de Becerra,

La Unión, Salamá, El Rosario, Guata, Mangulile y Esquipulas del Norte) y 1 Unidad Financiera de MAMNO.

9. Seguimiento en la implementación SAMI en las municipalidades La Unión, La Libertad, Ojos de Agua y Las Lajas.
10. Fortalecidas municipalidades con la dotación de equipo básico para SAFT (computadoras e impresoras entregadas).
11. Desarrollada capacitación en apremio administrativo, para la recuperación de la mora tributaria con participación de 23 técnicos de municipalidades de MAMNO y MAMUDEC.
12. Diseñado, socializado y aprobado por la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, el Modelo de Gestión en Desarrollo Social Inclusivo.
13. Diseñado, socializado y aprobado por la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, un Modelo de Simplificación de Trámites Administrativos para municipalidades categoría C y D.
14. Definida una metodología de clasificación de negocios.
15. Organizadas y en fortalecimiento siete (7) unidades técnicas municipales en los municipios Mangulile, San Francisco de Becerra, La Unión, Salamá, Ojos de Agua, Meámbar y La Libertad.
16. Desarrollada jornada de simbolización en conceptualización básica de Desarrollo Económico Local con personal de las Unidades Técnicas Intermunicipales de MAMNO, MAMUDEC y técnicos de 8 municipalidades de MAMNO.
17. Iniciada la implementación de un modelo de simplificación de trámites administrativos en los municipios de Mangulile, San Francisco de Becerra, La Unión y Salamá, realizado el levantamiento de diagnóstico y propuesta de reingeniería.
  - Puesta en marcha del sistema de estadísticas municipales (SIEM), como herramienta institucional de la AMHON.
  - Diseñada nueva plataforma web para la AMHON.
  - Definidos procesos y reglamentos de control interno para 4 municipalidades (La Unión, Mangulile, Salamá y San Francisco de Becerra) de la mancomunidad MAMNO y 4 municipalidades (La Libertad, Ojos de Agua, Meambar y Las Lajas) de la mancomunidad MAMUDEC.
  - Capacitados y sensibilizados 2 alcaldes, 2 regidores y 11 funcionarios o técnicos municipales de la mancomunidad MAMUDEC en procesos de implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal.
  - Realizado diagnóstico de situación en 3 municipalidades (La Libertad, Las Lajas, Meambar) de MAMUDEC y 1 de MAMNO (San Francisco de Becerra), e instalado el Sistema de Administración Financiera y Tributaria (SAFT).
  - Diseñado, socializado y aprobado por la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, el modelo de Desarrollo Económico Local (DEL).

- Implementado el sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI) y elaborado proyecto de presupuesto, aprobado por SEFIN en plataforma, en 4 municipalidades (La Libertad, Ojos de Agua, Meambar y Las Lajas) de MAMUDEC y 7 municipalidades de (San Francisco de Becerra, La Unión, Salamá, El Rosario, Guata, Mangulile y Esquipulas del Norte) MAMNO.
- Elaborada rendición de cuentas del primer trimestre en plataforma SAMI en 4 municipios (La Libertad, Ojos de Agua, Meambar y Las Lajas) de MAMUDEC y 3 municipios (Mangulile, El Rosario y San Francisco de Becerra) de MAMNO.

#### **4.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO. PFGD AMHON AECID.**

##### **Principales actividades y resultados**

- Logrados 31 Estados Financieros correspondientes al año 2019, (7 MANCURISJ; 8 CODEMUSSBA; 5 Colosuca; 7 NASMAR y 4 MAFRON).
- Logradas 31 Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019, (7 MANCURISJ; 8 CODEMUSSBA; 5 Colosuca; 7 NASMAR y 4 MAFRON).
- Logradas 29 Rendiciones de Cuentas correspondiente al I Trimestre año 2020, (7 MANCURISJ; 7 CODEMUSSBA; 5 Colosuca; 7 NASMAR y 3 MAFRON).
- Implementado el SAFT (Módulos de Administración Tributaria, Catastro, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto), en la municipalidad de Nacaome.
- NAMASIGUE: Actualizado el módulo de catastro adscrito al SAFT para la actualización de los valores catastrales para el cobro de los Bienes Inmuebles incorporando la nueva concertación de valores catastrales. 2) Se ha dotado la municipalidad de equipo de oficina y equipo informático.
- Marcovia: Actualizado el módulo de Administración Tributaria y capacitados los responsables técnicos en este departamento en el uso y manejo de la información generada por el módulo para el diseño y ejecución de nuevas estrategias de control y cobro de los impuestos correspondientes.
- Ejecutado el 86% del Proyecto “Fortalecimiento institucional a la municipalidad de Yamaranguila en el marco del Plan de Desarrollo Económico Local y Turismo de Yamaranguila 2017-2021”.
- Formulación y presentación del POA-Presupuesto del Anexo I, proyecto EUROSAN-Del a la Mesa interinstitucional establecida para este proyecto (AECID, UTSAN/SCGG, SGJD, SESAL y UE), en apoyo a la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal.
- Completado el diseño, desarrollo e implementación de un software en formato web para generar indicadores socioeconómicos y demográficos para la formulación de PDM, para municipios categoría “A,B,C y D”.
- Concluidos y en proceso de certificación 13 PDM’s (5 MAFRON, 7 NASMAR y 1 CODEMUSSBA).

- Elaborado un plan de trabajo, y definido un presupuesto para la conclusión de los PMOT de Marcovia, Aramecina y Amapala y 2 perímetros urbanos de El Triunfo y San Lorenzo.
- Establecidos y funcionando 2 SIT municipal en los municipios de Marcovia en NASMAR y Macuelizo en MAVAQUI.
- Concluido el levantamiento del catastro urbano; capacitados técnicos municipales en el uso del SAFT e iniciada la facturación del cobro del IBI con esta nueva base de datos, en el municipio de Namasigue, Choluteca.

#### **4.4. DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y DESARROLLO**

Las actividades desarrolladas por el Departamento de Ambiente y Desarrollo durante los meses de enero a diciembre de 2020 son las siguientes:

##### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico II:** Promover y facilitar el desarrollo integral de los municipios.

1. Presentados aportes técnicos a informes, actas y propuestas vinculadas al sector municipal en 3 espacios de coordinación interinstitucional en materia ambiental:
  - Mesa Técnica Nacional Permanente Interinstitucional para el Río Motagua.
  - Proyecto (COPs 4) “Gestión Ambientalmente Racional de los Productos y desechos conteniendo Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs)
  - Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER.
2. Apoyada la Comisión de Ambiente de la Junta Directiva en el desarrollo de acciones prioritarias:
  - Definida la agenda 2020 de trabajo de la Comisión y establecido un reglamento Interno
  - Aportes a Reformas a Ley General del Ambiente (orientado a la importación de baterías usadas).
  - Aportes a la propuesta de Reglamento de la Ley General de Aguas
  - Aportes al Plan Nacional de Protección contra plagas y enfermedades forestales.
  - Seguimiento convenio AMHON-ICF- COLPROFORH (Priorizando la definición de una Guía Orientadora sobre Tributos Forestales Municipales).
  - Desarrollado 1 Foro Virtual “Gestión Ambiental Municipal”, con la participación de 4 tomadores de decisiones Ing. Mario Martínez (Ministro Director del ICF), Ing. Elvis Rodas (Ministro de Mi Ambiente), Ing. Yury Sabas (Honorable Diputado del CN) y Ing. Marlon Escoto (Comisionado Presidencial de Cambio Climático).
3. Entregada una propuesta a FELCODE-AMHON-AECID sobre un plan de trabajo para asistencias técnicas especialidades en temáticas ambientales.
4. Construida una fuente de datos completa para el desarrollo de un sistema de actualización y autoevaluación desempeño de las Unidades Ambientales Municipales a nivel nacional.
5. Elaborada una propuesta borrador de convenio y plan de trabajo entre la AMHON e INHGEOMIN con la finalidad de elaborar instrumentos y herramientas que faciliten la gestión minera a nivel municipal.
6. Oficializada una relación de coordinación entre la AMHON y la Mancomunidad MOCALEMPA como socio estratégico para la ejecución del proyecto " Creación de un

mecanismo para el aprovechamiento de los árboles bajo licencias no comerciales y la gestión en áreas forestales dentro del perímetro urbano y periurbano" financiado por la FAO.

#### **4.2.1 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL**

##### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico II:** Promover y facilitar el desarrollo integral de los municipios.

1. Realizados aportes técnicos para el posicionamiento del sector municipal ante el Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) y el Comité Nacional de Corredores Biológicos de Honduras (CONACOBH).
2. Realizadas jornadas de capacitación y/o consulta con técnicos ambientales municipales:
  - 5 jornadas con 84 técnicos de capacitación en talleres relacionados con la Gestión Ambiental municipal
  - Socialización de la guía para la definición de tasas e impuestos de aprovechamiento forestal, mediante 2 jornadas de consulta con 14 técnicos municipales (UMAS y tributaria) y 4 jornadas de revisión con los equipos de AMHON, ICF y COLPROFORH.
  - 2 jornadas de capacitación y asesoría técnica en gestión minera con 22 técnicos municipales de 3 municipios.
3. Creado 1 paquete de herramientas, instrumentos, metodologías, etc sobre gestión ambiental que será utilizada en el desarrollo de una la página web ambiental.
4. Apoyado el cumplimiento de los resultados de los componentes 1 y 2 del proyecto "Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos ( AMHON - UNGL - BID)" en Villanueva, Trujillo y Tela.
5. Elaborado y ejecutado el Plan Operativo Anual de la Unidad Gestión Ambiental Municipal.

#### **RESULTADOS / ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS**

6. Firmada carta de compromiso de AMHON para formar parte del Comité Consultivo del Pacto Global de Alcaldes. Duración de 1 y definido plan de trabajo. Firmada carta de adhesión del municipio de Esquías al pacto, duración de 3 años.( Participación en reuniones del comité consultivo, apoyo en el llenado de la ficha del municipio de Esquías).

#### **4.5. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

##### **Principales actividades y resultados**

1. Realizados aportes a la propuesta del modelo de gestión en desarrollo económico local de la AMHON en los temas:
  - Visibilidad de herramientas DEL en la página web de AMHON.
  - Incorporación de medidas al modelo debido a la emergencia del COVID-19
  - Apoyada la unidad DEL en la creación de la marca territorial de Esquías, Comayagua, así como el apoyo en trámites de legales y administrativos.

- Elaborada propuesta de agenda en DEL para funcionamiento de la comisión de turismo AMHON, en colaboración con la unidad DEL turismo.
2. Realizado Apoyo técnico en la construcción del modelo de gestión en desarrollo social de AMHON.
  3. Presentada a la Dirección Ejecutiva de AMHON, propuesta metodológica de campaña *#OrgulloAMHON*, definiendo que se realizará a nivel interno de los empleados, después de la asamblea nacional de municipios, como un producto de la estrategia institucional de turismo, generada con CESO-Canadá
  4. Creadas las redes sociales de los Pueblos con Encanto, en colaboración a la unidad de turismo, y apoyo del Departamento de Comunicaciones, elaborando portadas y un video resumen de los 16 municipios nombrados.
  5. Se compartieron campañas de distritos turísticos y webinars en reapertura de restaurantes, hoteles y demás actividad turística, por medio del chat de pueblos con encanto integrado por los 16 técnicos municipales de Pueblos con Encanto.
  6. Realizados aportes del departamento en el guion metodológico, agenda, elaboración de la presentación de resultados y logística del conversatorio entre Alcaldes, AMHON y el UNFPA (agenda género y atención juvenil), así como en las demás actividades del plan de trabajo con el fondo de población.
  7. Entregados de manera conjunta con el UNFPA 5,000 kit de dignidad a adolescentes en los municipios intervenidos por el UNFPA.
  8. Apoyada la unidad social con la metodología y convocatoria a Alcaldes que participaron en talleres en educación con GIZ, SEGOB, SEDUC, realizados para Santa Rosa de Copan y Sta. Barbara, en consonancia con la agenda en educación.
  9. Realizados aportes del departamento a los términos de referencia de la consultoría Diseño y diagramación de herramienta Lineamientos y Registro de la Inversión Municipal en Educación.
  10. Realizados aportes al convenio de cooperación interinstitucional y asistencia técnica entre AMHON, la secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización, la Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras (ANAMMH) y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM).
  11. Se proporcionó documento final de las propuestas de la Mesa de Acceso a la educación (conectividad) en el marco de la pandemia, con énfasis a conectividad en materia educativa, como material de consulta a la mesa tripartita de educación.
  12. Realizados aportes en la jornada de trabajo con la comisión de género AMHON, donde se expuso la agenda y acciones institucionales en materia de género y proceso de avance en la política nacional de género.
  13. Curso "Claves para la igualdad de género en la administración pública", impartido por el PNUD, mediante la asistencia a 8 sesiones virtuales.

## RESULTADOS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

14. Matriz de trabajo con las acciones a tomar a inmediato y corto plazo por a nivel prebásico, básico y medio. (Plan de acceso y conectividad frente a la crisis del COVID- 19 Estadísticas nacionales sobre acceso a internet).

15. Propuesta enviada a AECID, con aportes del departamento y equipo técnico AMHON, sobre temática en apoyo a la prevención de la violencia a la mujer.
16. Enviada a la mesa principal la propuesta de acciones estratégicas para el acceso a la educación ante la crisis sanitaria, realizando aportes enfocados en modalidad de descentralización municipal en el sector educativo, priorizando indicadores y dejando claro que AMHON apoyará como interlocutor entre las instituciones gubernamentales/universidades y las municipalidades. Participación en 4 reuniones de la Sub mesa de Acceso a la Educación (conectividad), en el marco de la pandemia del COVID 19.
17. Gestionado un Diplomado que incluye conceptos en acción humanitaria, reducción de riesgo de desastres, resiliencia en proyectos, aplicados a las transferencias de efectivo o en especie. Realizadas 4 reuniones con GOAL INTERNATIONAL, para la revisión de contenidos y planificación en diplomado de Programas de Transferencias Monetarias, dirigido a gobiernos locales. Elaborado arte promoción en redes y páginas web de AMHON y GOAL.

#### **4.3.1 UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

##### **Principales actividades y resultados**

1. Fortalecidas las capacidades técnicas de la unidad en diversos temas como ser:
  - Cómo manejar la imagen pública de mi empresa en el mundo digital.
  - Gestión del turismo en áreas protegidas.
  - EL Turismo local en tiempos del COVID (FELCODE).
  - Taller de acceso a productos financieros.
2. Elaborada propuesta de agenda institucional para la comisión de turismo y remitida a la gerencia para validación.
3. Revisados, organizados y presentados los informes de cumplimiento de hitos, para el cierre del convenio AMHON-TMS.
4. Acompañamiento a 2 municipalidades en la implementación de 2 ventanillas únicas para la simplificación de trámites de permisos de operación y construcción, en los municipios de San Marco. Ocatepeque y La Ceiba, Atlántida, Plan Estratégico de Competitividad Empresarial (SMO), una Agenda de Desarrollo Económico Local (LCB) y un Análisis del Plan de Arbitrios (SMO).
5. Desarrollada la marca territorial en el municipio de Esquías, Comayagua, con el objetivo de dar a conocer sus características únicas del municipio por medio de un imago tipo resaltando todas sus riquezas, creación de una página web y un portafolio fotográfico.
6. Documento de observaciones como aportes de la unidad al Modelo de Gestión en Desarrollo Económico Local de la AMHON.

### 4.3.2 UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

#### Principales actividades y resultados:

1. Fortalecidas las capacidades técnicas de la Unidad de Desarrollo Social con Recibidos 2 cursos para el fortalecimiento de capacidades de la Unidad de Desarrollo Social
  - Mecanismos de Transparencia Municipales.
  - Bioseguridad, impartido por el Instituto de Formación Profesional (INFOP).
2. Se ha fortalecido la capacidad institucional en las áreas de Educación y Género, a través de la contratación de 2 asistencias técnicas para el fortalecimiento de procesos vinculados a la Unidad de Desarrollo Social.
  - Asistencia técnica para apoyo en la ejecución del Plan operativo de la UDS.
  - Asistencia técnica para la evaluación y actualización de la Política de Género de AMHON.
3. Se ha contribuido con la definición, ejecución y/o sostenimiento de 2 agendas institucionales, la Agenda en Educación y Agenda de Género.
  - Agenda de educación actualizada y en ejecución Desarrolladas 4 jornadas de trabajo con la Comisión de Educación de Junta Directiva, para la ejecución y puesta en marcha del plan de trabajo.
  - Desarrollado Foro virtual con 44 vicealcaldes de los municipios priorizados por el UNFPPA para lanzamiento de iniciativa para la prevención de violencia basada en género.
4. Se ha establecido alianzas estratégicas con instancias gubernamentales y/o instituciones de cooperación externa para la coordinación y fortalecimiento en los diferentes temas sociales vinculados con el sector municipal.
  - Ejecutado plan de trabajo Enero-diciembre, mediante el desarrollo de 13 jornadas virtuales para la concertación de acuerdos y avances en la implementación de la agenda.
  - Suscrito el quinto proyecto de cambio entre la AMHON y el Proyecto APROE/GIZ para el desarrollo de acciones de fortalecimiento a la agenda educativa de la Mesa Tripartita en Educación.
  - Suscrito convenio de cooperación mutua entre la AMHON y el PNUD y definido el plan de acción para la puesta en marcha del mismo.
  - Elaborado y ejecutado Documento de FACE I y II. del convenio AMHON /UNICEF para apoyo en la agenda educativa e incorporación del enfoque de niñez en Modelo de Gestión de Desarrollo Social.
5. Seguimiento y acompañamiento técnico al convenio AMHON/UNFPA y definida estrategia institucional y local para la prevención del embarazo en adolescentes y Salud Sexual Reproductiva.
  - Desarrollados ocho foros virtuales con alcaldes y alcaldesas de los municipios priorizados por el UNFPA para la definición de agendas de trabajo en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19.
  - Entregados de manera conjunta con el UNFPA 5,000 kit de dignidad a mujeres adolescentes en los municipios intervenidos por el UNFPA.

6. Se define tres instrumentos que apoyen y orienten el quehacer municipal en temas vinculados en materia social.
  - Actualizado el documento de lineamientos de inversión municipal en educación y realizado el tiraje de 600 ejemplares.
  - Documento de aportes al modelo de gestión municipal en desarrollo social (fortalecimiento institucional) definiendo herramientas de planificación, presupuesto y ejecución en materia social.
  - Contratada asistencia técnica, elaborado, socializado e iniciado el plan de acción para el desarrollo de modelo de incentivos.
  - Socializados y entregados a los 28 municipios del Proyecto de Cambio 184 PE para la inversión municipal en educación bajo el enfoque de redes educativas. INCORPORAR A HERRAMIENTA METODOLOGIC PARA PRIORIZAR PROYECTOS CON BASE A LOS LINEAMIENTOS DE INVERSION.
  - Desarrolladas, finalizadas y diagramadas 10 herramientas metodológicas para la capacitación de personal técnico municipal en derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes y género.
  - Diseñada, finalizada y socializada propuesta para el desarrollo de clases educativas bajo mecanismos virtuales denominada Bono Digital la cual implico el desarrollo de diagnósticos organización de estructuras a nivel local y acompañamiento al Municipio piloto Jesús de Otoro en la gestión de fondos como piloto para la validación de dicha propuesta.
  - Incorporado el enfoque de niñez a la plataforma del Registro Público de Descentralización.
7. 25 autoridades locales y 100 técnicos municipales participan en talleres de capacitación sobre lineamientos de inversión municipal en educación y enfoque de redes educativas.
  - Capacitados 16 Directores
  - Municipales de Educación y 32 técnicos de alcaldías sobre Normativa de Construcciones Escolares y Lineamientos de Inversión Municipal en Educación, educación integral de la sexualidad en Copan y Gracias,
  - Capacitados 28 técnicos municipales en Lineamientos de inversión Municipal en Educación y desarrollo de Proyectos Específicos en los municipios priorizados del Proyecto de Cambio AMHON-APRODE/GIZ. Copan, Intibucá, La Paz, Yoro, Lempira, Ocotepeque, Comayagua, Santa Bárbara).
  - Desarrolladas dos jornadas de trabajo con vicealcaldesas, Oficinas Municipales de la Mujer y Técnicos Enlaces de 10 municipios prioritarios del UNFPA, para la definición de ruta local para la atención de violencia basada en género.
  - Finalizado y clausurado curso virtual con personal técnico de 8 municipios para la construcción de páginas Web municipales (Esquíás, Jesús de Otoro, La Esperanza, Yamaranguila, Erandique, San Francisco del Valle, Copán Ruinas, Níspero y Concepción de María).

## RESULTADOS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

8. Entregado reporte final de monitoreo a 98 municipios asignados para la iniciativa Honduras Solidaria. (monitoreo y seguimiento a las acciones a nivel Municipal para el desarrollo de la iniciativa Honduras Solidaria).
9. Apoyo a la Unidad de Desarrollo Social en el desarrollado ejercicio para la vinculación de banco de proyectos de PDEM con lineamientos de inversión municipal en educación, proyectos específicos y registro de Inversiones.
10. Acompañada jornada para el desarrollado de nota conceptual y términos de referencia para la contratación de asistencia técnica para el desarrollo de plataforma virtual de capacitación a las autoridades y técnicos municipales, en Salud Sexual Refractiva y Genero.
11. Presentada propuesta de capacitación virtual en educación e identificados mecanismos para alojamiento del curso en la plataforma de SETCAM.
12. Socializada iniciativa de lineamientos de inversión municipal y Proyecto de Cambio AMHON/GIZ (asistencia en Reunión de clúster de violencia basada en género).
13. Seguimiento a la revisión de propuestas e iniciativas nacionales y locales para el abordaje en la temática.
14. Socializada propuesta metodológica para el proceso del construcción del modelo y transferida información de la Unidad de Desarrollo Social, correspondiente a los estudios, agenda institucionales y alianzas en materia social. (asistencia en Reunión de clúster de violencia basada en género).
15. Definido plan de jornadas con los municipios para la reactivación de actividades. (reunión AMHON/UNFPA).

### **4.6. DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

Las actividades y resultaos desarrolladas por el Departamento de Modernización y Desarrollo Municipal durante los meses de enero a diciembre de 2020 son las siguientes:

#### **Principales actividades y resultados**

1. Desarrollado 9 mejoras al sistema SAFT (6) en los módulos de Tributación y Tesorería; y sitio WEB (3). con la incorporación de las cuentas de ingreso SAMI e implementado en la Municipalidad de Nacaome como piloto.
2. Recopilada información de elaboración, de procesos de certificación, para elaborar Borrador de Documento de Certificación.
3. Desarrollada configuración de servidor de conexiones VPN, para respaldo de base de datos municipales del sistema SAFT. Respaldo de base de datos de 20 municipios en servidor AMHON.
4. Analizada la actualización del Módulo de permisos de construcción y operación. (Aportes del equipo técnico del departamento al modelo de simplificación y fortalecimiento de los trámites técnico-administrativos para permisos de Operación y Construcción, que servirán de base para mejoras y modificaciones para el sistema SAFT. Análisis de actualización del Módulo de permisos de construcción y operación).

5. Presentada una iniciativa de concertación y remitida de manera oficial al IP convenio aprobado a nivel técnico (AMHON-IP) y legal (AMHON), para favorecer la gestión municipal.
6. Realizado 7 aportes del equipo técnico del departamento en diferentes propuestas relacionadas a finanzas municipales (decretos, documentos), aportes técnicos las áreas de ambiente, educación y tasas municipales.
7. Revisada la guía de apremio municipal, análisis técnicos de reformas a documentos técnicos, legales y administrativos para mejorar el desempeño municipal.
8. Atendidas por el departamento 67 municipalidades para asistencias SAFT (60) y catastro (7) para delegación y planificación de asesorías y asistencias técnicas.
9. Capacitados 23 técnicos municipales en tributaria municipal, apremio y auditoría fiscal (14 municipalidades).
10. En el marco del proyecto AMHON-USAID:
  - Asistencia técnica realizada en un 15%, a 14 municipalidades en gestión tributaria con equipo SAFT (4) y 2 consultorías contratadas (10).
11. En el marco del proyecto AMHON-AECID:
  - Revisado y aprobado 2 informes de consultoría en catastro y ordenamiento territorial.
12. En el marco del proyecto AMHON-UE:
  - Revisado y aprobado 2 informes de asistencia técnica de implementación del sistema SAFT a 8 municipalidades por consultor contratado.
13. En el marco del proyecto AMHON-PRAWANKA:
  - Revisión y aprobación a nivel del departamento de términos de referencia para contratación de 2 asistencias técnicas.
14. En el marco del proyecto AMHON- USAID:
  - Apoyo técnico en la elaboración de protocolo de bioseguridad para municipalidades.
  - Coordinado el desarrollo del foro con 36 municipalidades para la socialización del Manual de Protocolo de Bioseguridad para Municipalidades.
  - Coordinado el proceso de compra, distribución y entrega de insumos de bioseguridad a las municipalidades del área del por proyecto, con el apoyo de las mancomunidades.
  - Elaborado informe final de Proyecto.
15. 186 asistencias técnicas en SAFT a 71 municipalidades (19 presenciales y 167 remotas).
16. Implementado el sistema SAFT en 8 municipalidades en el marco del proyecto AMHON-UE.
17. Conformado equipo intermunicipal de técnicos informáticos para las mejoras del sistema SAFT con 4 municipalidades y desarrollado 2 reuniones de trabajo (presentado un plan de trabajo).
18. Brindada asistencia técnica a 43 municipalidades en perfilación de proyecto (1), proyectos convenio AMHON-SEDIS (12), proyecto de infraestructura educativa (27), fuerza honduras (3)
19. Apoyo brindado de asistencia técnica a 2 municipalidades; Cantarranas en (documentación para declaratoria de centro histórico) e Intibucá (levantamiento y planos del perímetro de delimitación Histórico e investigación histórica).
20. Creada una base de datos de técnicos capacitados por el departamento en SAFT y proyectos ejecutados.

#### **4.4.1 UNIDAD DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES Y MANCOMUNIDADES**

##### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico III:** Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal.

1. Asesoradas 4 municipalidades en el proceso de integración de mancomunidad, de los municipios de Yoro, Sulaco, Jocón, Arenal, lográndose firmar el acta constitutiva.
2. Consolidado un (1) espacio de coordinación interinstitucional para posicionamiento municipal con dos (2) procesos de gestión de conocimiento en temas de transparencia, rendición de cuentas y auditoría social.
  - Elaborado el plan de acción de la Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social.
  - Socializada la Guía de Presupuesto Participativa ante los miembros de la Mesa de transparencia rendición de cuentas y auditoría social.
  - Intercambio de experiencias exitosas en temas de transparencia y rendición de cuentas a nivel institucional, mancomunado y/o municipal.
3. Base de datos y directorio de mancomunidades actualizada con 11 fichas de información de mancomunidades recopiladas.
4. Acompañada la implementación de la Unidad Técnica Intermunicipal según convenio AMHON-PRAWANKA Y MAMUMH.
  - Gestionado la firma del convenio AMHON-MAMUMH-PRAWANKA
  - Apoyada las contrataciones del consultor asesor coaching y asistente administrativo adscrito a la AMHON.

#### **4.4.2 UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

##### **Principales actividades y resultados**

1. 28 mapas rurales (shape) del levantamiento catastral hecho por el INA en 1990 y 28 archivos DGN de proceso catastral hecho por FORCUENCAS en el 2009 relacionados con la parte rural del municipio de Teupasenti.
2. 28 mapas rurales (shape) y 28 archivos DGN del municipio de Teupasenti convertidos al sistema de referencia de coordenadas WGS84 UTM 16N.
3. Revisados 2 instrumentos catastrales e implementación de un modelo de asistencia técnica para la elaboración de planes de ordenamiento territorial.
  - Elaborada una (1) propuesta de plan de trabajo y cronograma de actividades y presentada al personal técnico del IP.
  - Esquema final para plan de trabajo, cronograma de actividades y presupuesto aprobado; en coordinación con la DGOT. 1 proceso de Ordenamiento Territorial socializado con autoridades del municipio de Campamento departamento de Olancho con el apoyo técnico de la DGOT.

4. Implementado el catastro en cuatro 4 municipios;
  - proceso de contratación de consultor apoyado;
  - 1 plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado;
  - 4 desembolsos de pago a consultor aprobados;
  - 1 procedimiento de asignación de equipo de estación total supervisado y aprobado;
  - 4 controles de calidad a los levantamiento de retículas urbanas de los municipio de Ocoatepeque, Sinuapa, Santa Fe y Concepción del departamento de Ocoatepeque;
  - 4 reglamentos de lotificación y
  - 4 estudios de tendencia de perímetro urbanos aprobados en su modelo de borrador;
  - 1 plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado en etapa de reinicio de actividades pausado por la pandemia.
5. 13 municipalidades (Soledad, Vado Ancho, Texiguat (AMSURP), Guinope, Jacaleapa, San Matías, Potrerillos, San Lucas, El Corpus, Maraita, Ojojona, San Antonio de Flores y Ojos de Agua) atendidas capacitando sus técnicos de la oficina de catastro con taller sobre Gerencia, Planificación de Procesos Catastrales y Mantenimiento Catastral.
6. 10 municipalidades atendidas para catastro tecnificado con: 2 Estudios de valores catastrales socializados, aprobados y concertados (San Fernando y San Jorge departamento de Ocoatepeque); 6,550 predios urbanos levantados y mapeados (San Fernando, San Jorge, Bonito Oriental, Sabá, San Antonio de Cortes y Roatán; 4 técnicos capacitados en mapeo digital con software Quantum Gis y 10 técnicos capacitados en Catastro Rural (Trojes departamento de El Paraíso). 2 procesos de cierre realizados (San Fernando y San Jorge departamento de Ocoatepeque); 67 predios rurales levantados (Liure departamento de El Paraíso); 1 diagnóstico de la municipalidad en relación al catastro realizado (Meambar Comayagua); 1 técnico de la municipalidad de San Antonio de Flores con apoyo técnico en llenado de la ficha catastral rural; 6 técnicos municipales reforzados en levantamiento catastral urbano y jornadas de campo (Roatán).
7. 1,000 fichas catastrales urbanas y 1,000 fichas catastrales rurales donadas a la municipalidad de Trojes departamento de El Paraíso.
8. 2 municipalidades (Santiago de Puringla y Teupasenti) asistidas con mantenimiento del SIT municipal desde oficina para la reconexión de la base de datos SIT-SAFT/módulo de catastro.

#### RESULTADOS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

9. Aportes a la construcción de la encuesta mediante reunión virtual con personal de la AMHON; 10 encuestas enviadas a igual número de municipalidades y dado el seguimiento para sus respuestas vía telefónica. (encuestas de protocolo de Bioseguridad para la atención ciudadana en las municipalidades por la pandemia del COVID-19).
10. Opinión técnica sobre caso para el cálculo del valor catastral en una propiedad; basado en artículos 85 y 86 de la ley de municipalidades (Roatán, Islas de la Bahía).
11. Opinión técnica para cobro de broza en un aprovechamiento de mineral (El Corpus Choluteca).

## **5. GERENCIA DE INCIDENCIA POLÍTICA**

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2020, son las siguientes:

### **Principales actividades y resultados**

1. Elaborada discutida y aprobada la agenda de Incidencia política de la AMHON, a nivel interno del gremio municipal.
2. Acuerdos y mociones de asamblea, incorporados a la agenda de Incidencia Política gestionados y aprobados; dando cumplimiento al art. # 39 de los estatutos, se nombro la comisión de alcaldes de incidencia política, la cual tiene su propio reglamento como su plan de trabajo, aprobados por la Junta Directiva.
3. Creadas conformadas y juramentadas 15 Comisiones Departamentales de Incidencia Política.
4. Elaboradas y socializadas 3 propuestas de reformas en jornadas de trabajo con Comisiones de Alcaldes, con la Gerencia de Descentralización y el Departamento Legal.
5. aprobadas socializadas y fortalecidas 4 reformas de ley según tema con diferentes comisiones del Congreso Nacional y Alcaldes de las diferentes comisiones.
6. Alcaldes y Comisiones Departamentales, conocen y se empoderan de los temas de importancia para la instituciones como ser la reforma de Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Disposiciones de Presupuesto 2020, Reglamento de cuentas Municipales, planes de arbitrios, nuevos Estatutos de AMHON entre otros, socializados en los foros de la AMHON.
7. Capacitados 80 funcionarios administrativos municipales de 16 alcaldías de las 4 categorías en la aplicación del Reglamento de Cuentas Municipales y aplicación de la mora municipal, con el apoyo de la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Departamento Legal.
8. Se trabajó en las siguientes iniciativas y se encuentran en la comisión permanente del legislativo.
  - Propuesta de exoneración del 15% sobre ventas.
  - Propuesta de incrementar hasta un 30% el gasto de funcionamiento en las municipalidades.
  - Nuevamente se propone, que vía decreto legislativo se ordene a la secretaría de finanza deducir en los presupuesto de la ENEE, HONDUTEL y SANAA el pago a las municipalidades por deuda en permisos de operación y volumen de ventas.

## **6. GERENCIA DE ATENCIÓN AL AGREMIADO**

Las actividades y resultados desarrollados por la Gerencia de Atención al Agremiado y sus unidades, durante el período de enero a diciembre de 2020, son los siguientes:

### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Gestionado y desarrollado de 6 reuniones de junta Directiva ordinarias, 2 reuniones extraordinarias, 4 reuniones de comité ejecutivo.
2. Foros Regionales realizados: Organización y desarrollo logístico-administrativo de 7 foros regionales en diferentes zonas del país:

- Foro Regional I: Municipalidades de: Francisco Morazán, El Paraíso, Valle, Choluteca y Olancho.
  - Foro Regional II: Municipalidades del Departamento de: Comayagua, Intibucá, La Esperanza y La Paz.  
Fortalecer el desarrollo económico local una de las prioridades de la AMHON
  - Foro Regional III: con las Municipalidades del Departamento de: Cortés y Yoro.
  - Foro Regional V: con Municipalidades del Departamento de: Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía.
  - Foro Regional VI: Municipalidades del Departamento de: Copán, Ocotepeque y Yoro.
  - Foro Regional VII: Municipalidades del Departamento de: Lempira.
  - Foro Regional VIII: Municipalidades del Departamento de: Santa Bárbara.
3. Administrada la póliza de seguro colectivo de vida y gastos médicos hospitalarios para Alcaldes (as) y atendidos (as) los agremiados y sus familiares directos según tramites solicitados por ellos, en sus reclamos médicos, a la Aseguradora MAPFRE-HONDURAS.
  4. Elaboradas las agendas e informes de la junta directiva de AMHON según solicitud de cada miembro de junta directiva de AMHON.

#### RESULTADOS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

5. 298 municipalidades cuentan con ordenanzas municipales emitidas.
6. Seguimiento a la presentación del perfil de proyecto, con la coordinación de SEDIS (Cuidado diurno para el Adulto Mayor y discapacitados SEDIS/ AMHON). Las municipalidades cuentan con sus respectivos perfiles al 100%, el cual asciende a un valor de L. 39,400,000.00, cuya evidencia se encuentra en el oficio # SSPPIS-030-2020 de fecha 24-04-2020, por lo que AMHON realizo su trabajo en el seguimiento a cumplir con los requisitos para obtener este beneficio. Emergencia del COVID-19.
7. Decreto PCM-025-2020., Operación Honduras Solidaria para los 292 municipios: Seguimiento a la acreditación y liquidación de los fondos. (Decreto PCM -025-2020., Operación Honduras Solidaria para los 292 municipios; con un valor de L 355,372,000.00. por etapa al 30-04-2020 encuentra acreditado en un 100% los 292 Municipios de esos municipios liquidaron su primer desembolso 291, quedando pendiente Patuca, Olancho, del segundo desembolso se terminó de acreditar el 26-06-2020, a la fecha 26-06-2020, 204 municipalidades han presentado liquidado de las cuales solo 59 están al 100% ante la SGJD/DFM. Emergencia del COVID-19.
8. Decreto PCM-005-2020, reformado por decreto PCM 016-2020: Seguimiento en acreditación y liquidación de los L.18,000,000.00 por concepto de implementación de medidas de contención para 8 municipios que son: Ceiba, Atlántida, Choluteca, Choluteca, San Pedro Sula, Choloma, Pimienta, Potrerillos, Villanueva y la lima, cortes, fondos que se liquidan ante la SGJD/UCSEL. Emergencia del COVID-19.
9. Decreto PCM-005-2020, reformado por decreto PCM 016-2020: Seguimiento de acreditación y liquidación de L.6,000,000.00 por concepto de sequía del Distrito Central, fondos que se liquidan ante la SGJD/UCSEL. Emergencia del COVID-19.
10. Decreto PCM-025-2020, Operación Honduras Solidaria para los 292 municipios: Seguimiento con el FONAC, con las constancias de acreditación de los veedores ante las 292 municipalidades con los fondos de Operación Honduras Solidaria. Contando con las constancias respectivas. Emergencia del COVID-19.
11. Decreto PCM-025-2020, Operación Honduras Solidaria para los 292 municipios (SGJD/DFM): Seguimiento a las liquidaciones del primer y segundo desembolso de los fondos "Operación Honduras Solidaria" ante la SGJD/DFM. (Del primer desembolso 291

- ya liquidaron quedando pendiente la municipalidad de Patuca-Olancho y del segundo desembolso 59 municipalidades han presentado su liquidación. Emergencia del COVID-19.
12. Decreto PCM-005-2020., reformado por decreto PCM 016-2020: Reporte Estadístico diario de los 298 municipios, con respecto al comportamiento del COVID-19.
  13. Decreto PCM-005-2020., reformado por decreto PCM 016-2020 (IAIP): Capacitación virtual y seguimiento de los procesos de transparencia de las municipalidades ante el Portal de Transparencia, con respecto a los fondos recibidos de la emergencia covid-19, (Operación Honduras Solidaria). Finalizando el 30 de abril la primera etapa, en los meses de mayo y junio se continua con la siguiente etapa. Emergencia del COVID-19.
  14. Decreto PCM-005-2020., reformado por decreto PCM 016-2020 (CNA): Se dio seguimiento a las recomendaciones del CNA a las municipalidades con respecto a las compras de los fondos de emergencia del covid-19, articulando acciones como ser envío de correos y llamadas telefónicas.
  15. Decreto PCM-005-2020., reformado por decreto PCM 016-2020: 2 Acompañamientos a la mesa interinstitucional de la transparencia, rendición de cuentas y auditoria social. Emergencia del COVID-19.
  16. Decreto PCM-005-2020., reformado por decreto PCM 016-2020: Se han llevado a cabo diferentes acciones para concretar reuniones con la OPS, esto para promover capacitaciones a las municipalidades en temas de Bioseguridad, quedando pendiente reunión en conjunto con Presidencia de AMHON y la OPS.
  17. Se mantiene informados al 100% de las municipalidades, con respecto a los comunicados, decretos y toda información inherente a las municipalidades. (Teletrabajo en casa). Emergencia del COVID-19.

## **6.1. UNIDAD DE SEGUIMIENTO A LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES**

### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Elaborado el usuario y contraseña de correo institucional para las 298 municipalidades y tienen activado sus correos institucionales.
2. En seguimiento a las transferencias se logró gestionar la acreditación de las trasferencias a las municipalidades correspondiente al 2020,
3. Recabada información importante de las trasferencias a favor de las municipalidades para la realización de desembolsos.

## **6.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Incorporadas las 298 municipalidades al Portal de Único Transparencia, con Nota de excelencia ante el portal de transparencia.
2. Gestionada la información de oficio con todas las dependencias de la AMHON, y el respectivo reporte de su cumplimiento con cronograma y fecha límite de entrega y actualizar el portal de transparencia con la información de oficio en cada mes.

3. Fortalecidas, sensibilizadas y empoderadas las municipalidades en el tema de transparencia municipal, realizando 3 taller virtuales dirigidos los OIP nuevos.
4. Se cuenta en un 70% de la herramienta metodológica e instrumentos en los temas de transparencia municipal, mediante acciones compartidas con EROSOCIAL/IAIP/AMHON, con una muestra de 50 municipalidades.
5. Elaboradas y giradas a 242 municipalidades encuestas para Contar con una base de datos dinámica de 242 municipios con políticas de vivienda social actualizada.

### **6.3. UNIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico III:** Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal.

1. Realizado taller virtual, contando con la participación de 6 municipalidades, 3 mancomunidades, AMHON ( Presidencia, Dirección ejecutiva, Gerencia Financiera, Gerencia de Planificación y Gerencia de Agremiados) y el CNA para el fortalecimiento de la administración municipal.
2. Apoyado los municipios Olancha, Gracias a Dios e islas de la Bahía) liquidando los fondos de emergencia del primer y segundo desembolso del dengue.
3. Apoyados 116 municipios subsanaron la información correspondiente a los proyectos de infraestructura escolar en la Secretaría de Gobernación.
4. Gestionadas las solicitudes a la inclusión y renovación de fianzas con MAPFRE.

### **7. DEPARTAMENTO LEGAL**

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2020, del departamento legal, dependiente de la dirección Ejecutiva de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON.

#### **Principales actividades y resultados**

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de y servicios a los municipios.

1. Se realizó acompañamiento al Departamento de Ambiente en el proceso de elaboración del reglamento de la Comisión de Ambiente de la junta Directiva, documento que regula el funcionamiento interno de esta comisión.
2. Se realizó el acompañamiento para la Renovación de Registro de Exonerado, que obliga la Ley de Responsabilidad Fiscal a 9 Municipalidades y una mancomunidad para registrarse ante la Secretaria de Finanzas.
3. Se realizó el registro en el programa de Empleo por Hora ante la Secretaria de Trabajo a las Municipalidades de Manasigüe, Cedros y Patuca a fin de que estas puedan contratar personal para los Triajes, sin ser sujetos de futuras demandas por reclamos de derechos laborales.
4. Acompañamiento a la Mesa de trabajo COHEP/AMHON/SEGOB para tratar las inconformidades que se han planteado los empresarios por supuestos excesos en los Planes de arbitrios, donde se logró el retiro de la denuncia ante el CNA contra el

Municipio de Villanueva y se está solicitando el retiro de la denuncia contra Santa Cruz de Yojoa.

5. Se presentaron 57 recursos de reposición ante el instituto de Acceso a la información Pública en representación de los Alcaldes y Alcaldesas por la no haber alimentado la plataforma del Portal Único de Transparencia.

**Lineamiento Estratégico II:** Promover y facilitar el Desarrollo Integral de los Municipios

6. Desarrollados dos talleres, con el objetivo de proporcionar a los participantes del conocimiento de la base legal para la formulación del plan de arbitrios, así como de cuáles son los principales elementos que causan que el mismo sea sujeto de acciones legales, declarándolas inaplicables por parte del Poder Judicial; contando con la participación de 61 técnicos Municipales (43 en el primero y 18 el segundo).
7. Capacitados 40 técnicos de 20 municipios de la Zona Metropolitana del valle de Sula en temas de las Obligaciones fiscales que tiene el Municipio frente a la SAR, pero con un mayor énfasis en la Retención de Impuesto Sobre la Venta.
8. Capacitados 5 Alcaldes y 35 Técnicos Municipales sobre las principales debilidades presentadas en el procedimiento de Rendición de Cuentas ante el Tribunal Superior de Cuenta, donde se les planteo la forma correcta de hacer las Rendiciones y evitar el proceso de subsanación.
9. Se ha dado acompañamiento Legal al Departamento de Ambiente en el proceso de elaboración de la Guía Orientadores de Tributos del Sector Forestal a Nivel Municipal.
10. Se ha emitido 76 opiniones legales, que sirven de base para la toma de decisiones por parte de las Autoridades Municipales.
11. Elaborada la Propuesta de Ley que pretende otorgar Amnistía y un 10% descuento a los contribuyentes que se han vistos afectados por el Covid 19, este descuento sería aplicable a los Impuestos de Bienes Inmuebles E industria Comercio y Servicios, esta propuesta fue elaborada en conjunto con el COHEP.
12. Se ha apoyados las Municipalidades Bonito Oriental Márcala, Trinidad Santa Bárbara, Valle de Ángeles, Pimienta y Tela en la obtención de dispensa para la introducción al país de bienes donados a las mismas, para beneficio de la Población.

## **8. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES**

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2020 son los siguientes:

**Lineamiento Estratégico I:** Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de los servicios de los municipios, el departamento ha logrado:

1. Estandarizados todos los procesos comunicativos al interior de la AMHON, poniendo a disposición de las diferentes unidades, los instrumentos y herramientas oficiales que sean de utilidad para la gestión permanente de la información.
2. Elaborado e implementado instrumento de recolección de información, para apoyo de gerencias, departamentos y unidades. (formato de Agenda institucional).
3. Desarrollados y alimentados en 100% canales de información y retroalimentación, redes sociales y través del Boletín electrónico mensual. Apegado al objet. 1-2

4. Apoyados y producidos en un 100% instrumentos de eventos de comunicación a nivel externo, e interno, (foros congreso, firma de convenios, logrando dar cobertura todos los de alcaldes, alcaldesas, así como firmas de convenios institucional.
5. Apoyado el Comité de Crisis por el director ejecutivo, el cual fue presentado, solo está en la espera de formalizarlo. Objetivo. 1-4
6. Elaborados TDR por comunicación y diseñados, estructurada y aprobada por la Dirección Ejecutiva página institución a la web en 80%, solo se está a la espera de instalar la nueva plataforma.
7. Elaborada memoria institucional a nivel de borrador. Objtivo.3.1
8. Pautas en medios comunicación: Radiales, prensa escrita/ digital y televisivos.
9. Retroalimentada y compartida información en un 100% con los asistentes de conRed de Comunicadores municipales sobre el trabajo de los gobiernos locales, con el intercambio de información con AMHON. Objetivo 3-5.
10. Programadas y socializas las acciones conjuntas con cada dependencia en el POA o en un plan de trabajo alterno. objetivo- 4-6
11. Elaborado y promocionado información relevante de los municipios a través de la implementación del programa Municipios Bellos., así como en la pagina de you tube de AMHON.
12. Diseñada implementación de instrumento de clasificación de eventos y captación de información para el apoyo del departamento al resto de las unidades que demandan servicios de comunicación.
13. Establecidos canales de información y retroalimentación bilateral entre las unidades de la AMHON y el Departamento de Comunicación (WAPP, Skype, mensajes por programas internos de computadora.
14. Revisadas propuestas de avances con la Gerencia de planificación, Informática logrando acuerdos tecnológicos y de implementación Protocolo para comportamiento de colegas ante cooperantes.
15. Diseñada propuesta y enviada a gerencias y departamento para el comportamiento de protocolos durante cualquier evento de alto nivel de AMHON.
16. Desarrollada información del Mapa del evento para saber posiciones de actores y colegas, donde ubicarse estratégicamente, así como la posición de las Fotos oficiales del evento, grupales con contrayentes de convenio y alcaldes: fotos principales contrayentes de convenio u autoridades, fotos grupales.
17. Elaborados spots, video cortinas para TV, para redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram
18. Elaboradas las herramientas para la secuencia del diseño y actualización del plan de trabajo de comunicación.
19. Pautas en medios comunicación: Radiales, prensa escrita/ digital y televisivos.
20. Retroalimentada y compartida información en un 70% con los asistentes de la Red de Comunicadores municipales sobre el trabajo de los gobiernos locales, con el intercambio de información con AMHON. Objetivo 3-5.
21. Programadas y socializas las acciones conjuntas con cada dependencia en el POA o en un plan de trabajo alterno. Objetivo 4-6.
22. Elaborado y promocionado información relevante de los municipios a través de la implementación de Diez (10) programa Municipios Bellos.
23. Diseñada implementación de instrumento de clasificación de eventos y captación de información para el apoyo del departamento al resto de las unidades que demandan servicios de comunicación.
24. Establecidos canales de información y retroalimentación bilateral entre las unidades de la AMHON y el Departamento de Comunicación (WAPP, Skype, mensajes por programas internos de computadora.

25. Revisadas propuestas de avances con la Gerencia de planificación, Informática logrando acuerdos tecnológicos y de implementación Protocolo para comportamiento de colegas ante cooperantes.
26. Diseñada propuesta y enviada a gerencias y departamento para el comportamiento de protocolos durante cualquier evento de alto nivel de AMHON.
27. Desarrollada información del Mapa del evento para saber posiciones de actores y colegas, donde ubicarse estratégicamente, así como la posición de las Fotos oficiales del evento, grupales con contrayentes de convenio y alcaldes: fotos principales contrayentes de convenio u autoridades, fotos grupales.
28. Elaborados spots, video cortinas PARA Tv, para redes sociales, Facebook, tittwer, Instagram.
29. Elaboradas las herramientas para la secuencia del diseño y actualización del plan de trabajo de comunicación.

**ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS**

30. Lanzamiento de curso de Normas básicas de bioseguridad AMHON/SETCAM / USAID /Gobernabilidad Loc/Empleando Futuros.
31. Elaborado vía Zoom cursos de bioseguridad a través de la página web, Facebook.
32. Elaboración de Bioseguridad COVID-19 de la AMHON.
33. Elaborado, socializado y posesionado en redes sociales video de Bioseguridad COVID-19.
34. Dialogo Covi19 de gobiernos locales ante la pandemia.
35. Posesionado y compartido dialogo Regional en redes sociales ya municipalidades.



36. Foro Virtual Gestión Ambiental Municipal en Honduras. Posesionado y compartido Foro ambiental en redes sociales y a municipalidades.

